

## DIEZ MEDIDAS PARA EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN

### ANPE PARTICIPA EN LAS ELECCIONES SINDICALES. EL 4D LOS DOCENTES DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA EJERCEN SU DERECHO A VOTO

El próximo martes día 4 de diciembre, están llamados a las elecciones sindicales todos los docentes de la enseñanza pública que elegirán a sus representantes sindicales, que defenderán los intereses del profesorado en todos los foros derivados de dicha representación. Mesa Sectorial de Educación y Mesa General de Negociación, fundamentalmente.

ANPE se presenta a estas elecciones con un total de 697 candidatos para representantes del profesorado en todos los niveles de la enseñanza pública. Para ANPE es fundamental que la Consejería, el gobierno regional y los grupos parlamentarios, escuchen al profesorado y promuevan:

- Un **PACTO EDUCATIVO**, que dé estabilidad al Sistema y aleje a la Educación de la confrontación política, apostando por la Enseñanza Pública, antes que por la concertada, como eje fundamental y por su profesorado.
- Una **LEY DE LA PROFESIÓN DOCENTE**, en la que se regulen los derechos, deberes y código deontológico de la profesión docente, la formación inicial y los requisitos mínimos para impartir docencia.

ANPE exige 10 claves fundamentales para el profesorado de la Enseñanza Pública:

1. **EQUIPARACIÓN SALARIAL:** hay que acabar con las grandes diferencias salariales existentes entre el profesorado de las distintas Comunidades Autónomas, además de reconocer y retribuir todas las funciones que realizamos. El poder adquisitivo perdido por los docentes murcianos supera el 25%, en los últimos 15 años.
2. **HORARIO LECTIVO DEL PROFESORADO:** Se debe fijar un horario lectivo del profesorado máximo, de tal manera que no pueda superar las 23 horas lectivas para las enseñanzas de Infantil y Primaria y de 18 horas lectivas para el resto de las enseñanzas. Para así garantizar condiciones de trabajo que mejoren la calidad educativa en la Región
3. **RATIOS DE ALUMNOS POR AULA:** es necesaria una reducción del número máximo de alumnos por aula en todas las enseñanzas, así como del mínimo de alumnos para que se puedan crear grupos, impartir materias y establecer enseñanzas, algo fundamental en la zona rural.
4. **CARRERA PROFESIONAL PARA TODOS LOS DOCENTES.** Es necesaria una equiparación de todos los funcionarios de la CCAA, además de acabar con la discriminación existente con otros empleados públicos. El pasado 12 de Noviembre, ANPE firmó el Acuerdo con la Consejería de Hacienda y será efectivo a partir del próximo Enero. Hay que potenciar la convocatoria de plazas de acceso a cátedras hasta llegar al 30% de la plantilla





5. **FORMACIÓN DEL PROFESORADO.** Una formación inicial y requisitos garantistas para impartir docencia similar en todos los cuerpos docentes que permita la integración de todos ellos en el más alto grado funcional. Respecto a la formación permanente del profesorado, debe ser gratuita y en horario lectivo, atendiendo las demandas y necesidades de formación de todos los docentes.
6. **SISTEMA DE ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES.** Es necesario ir a un sistema de concurso-oposición más objetivo, con temarios oficiales con contenido, no meros títulos, y pruebas más objetivas. Se debe seguir valorando la experiencia docente hasta el máximo permitido por la legalidad y eximir de la fase de prácticas a aquellos docentes que ya han desempeñado su labor docente como interinos durante un tiempo mínimo.
7. **MOVILIDAD DEL PROFESORADO.** Además de continuar con las convocatorias de Concurso General de Traslados, se deben regular procedimientos de movilidad provisional, y regular un “concurso” que permita la movilidad por toda la CCAA, pues no se puede privar al profesorado de su derecho a la movilidad profesional.
8. **JUBILACIÓN ANTICIPADA.** Es imprescindible también fijar un modelo de jubilación anticipada con carácter específico a nuestro sector y asegurar su continuidad, sin interferencias políticas ni ideológicas. También recuperar la reducción lectiva retribuida para docentes mayores de 55 años
9. **Profesorado interino.** Se debe mejorar sus condiciones de empleo precario y establecer medidas objetivas que tiendan a la estabilidad del colectivo, valorando sobre todo su experiencia docente.
10. **REDUCCIÓN DE LA BUROCRACIA Y PAPEL DE LOS CLAUSTROS.** Es imprescindible reducir drásticamente la burocracia que sufrimos los docentes que no ha parado de aumentar en los últimos años, ahora más que nunca es necesario exigir menos burocracia y más docencia. Los Claustros deben recuperar su protagonismo y asumir más competencias en el gobierno y toma de decisiones en los centros educativos, eligiendo al director, que es el que debe liderar el mismo y no dejar ese nombramiento en manos de la Administración Educativa o de los padres y alumnos

En ANPE creemos que la educación es la mejor política social y la inversión más segura para salir de la crisis de valores y también de la crisis económica. ANPE apuesta por el profesorado como principal factor de calidad en la educación e intervenimos en el debate social y ante las diferentes administraciones públicas, en todos los ámbitos de participación y representación, llevando la voz del profesorado y sus reivindicaciones, creando opinión sobre los cambios que necesita la educación. ANPE sigue exigiendo un compromiso firme con el profesorado de la enseñanza pública, que debe ser la primera receptora de recursos de la Consejería de Educación, para alcanzar las mayores cotas de calidad.

Murcia a 30 de noviembre de 2018

Clemente Hernández Abenza  
Presidente de ANPE-FSES